

■ 2 millones de euros para sistemas de producción sostenibles

1.052 ganaderos navarros *reciben ayudas directas por este concepto*



Un total de 1.052 ganaderos navarros reciben este año ayudas por valor de dos millones de euros para el fomento de sistemas de producción sostenibles, según informa el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra. El día 15 de enero, la Comisión Europea se pronunció a favor de la concesión de estas ayudas y el Gobierno de Navarra comenzó a efectuar los pagos al día siguiente, tras la aprobación de las mismas.

Dichas ayudas se basan en la aplicación de unas **primas por hectárea que sirvan de compensación por el incremento de costes** y proporcionen un **incentivo a los ganaderos** para introducir en sus modelos de gestión la variable de **sostenibilidad medioambiental** de los sistemas de explotación. En concreto, las ayudas que se harán efectivas **suponen un total de 86.438, 8 hectáreas pagadas.**

El pago de estas ayudas supone la puesta en marcha de la única medida de apoyo directo pendiente de ejecución de las previstas en el "Plan de emergencia ante la crisis ganadera", que presentó la consejera Sanzberro en octubre de 2007. El citado

plan había previsto un importe total de 1,5 millones de euros para estas ayudas, cantidad que finalmente será de dos millones de euros, tras un esfuerzo presupuestario llevado a cabo por el departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Los pagos agroambientales desempeñan una función importante a la hora de apoyar el desarrollo sostenible de las zonas rurales y responder a la demanda cada vez mayor de servicios medioambientales por parte de la sociedad. Su objetivo es la aplicación de los métodos de producción compatibles con la protección y mejora del medio ambiente, del paisaje y sus características, de los recursos naturales, del suelo y de la diversidad genética y de normas estrictas relativas al bienestar de los animales. La reforma de la PAC puesta en marcha en 2003 incide de manera especial en estos temas.

Con estas ayudas se pretende incorporar estas medidas en la gestión de las ganaderías de la Comunidad Foral de Navarra, tanto en la práctica y uso de técnicas sanitarias y alimenticias, como en los demás aspectos del manejo de la explotación, concretamente, en la gestión de residuos,

teniendo siempre en cuenta evitar el deterioro de medio ambiente, la preservación de los distintos hábitats naturales para la protección de la flora y fauna silvestres e, incluso, como efecto complementario con otras medidas de conservación y mejora de paisaje.

● *Medida de apoyo incluida en el Plan de emergencia ante la crisis ganadera, puesto en marcha en octubre de 2007*

El "Plan de emergencia ante la crisis ganadera" presentado por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra el 9 de octubre de 2007 se estructura en cinco grupos, con un total de 18 medidas, que incluyen acciones generales para todos los tipos de ganadería, ayudas puntuales para las explotaciones en situación más crítica y ayudas estructurales a más largo plazo.

Estas ayudas se enmarcan dentro del grupo de medidas orientadas a las explotaciones ganaderas ubicadas en zonas desfavorecidas y de montaña y a explotaciones ganaderas que asuman compromisos específicos de calidad y gestión del medio ambiente. Son asumidas íntegramente por el Gobierno de Navarra.



FC 303/353 CONSTANT FLOAT®



VIVE CADA DÍA LA DIFERENCIA KUHNS



REDUCCIÓN DE COSTES

Menor desgaste de los patines



BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

Segar con una perfecta adaptación al suelo para:

- Un forraje limpio y de calidad.
- Una pradera bien conservada.

CONSTANT FLOAT®

Flotación constante con un amplio desplazamiento. Exclusiva KUHNS.



www.kuhn.es

KUHNS IBÉRICA S.A.
Polígono Industrial Los Frailes, 23
28814 DAGANZO DE ARRIBA (Madrid)
Tel. 91 878 22 60 • Fax 91 878 25 01
www.kuhn.es • e-mail: info@kuhn.es



Unas 2.800 toneladas de aceite, en la 2ª campaña de la DOC Aceite de Navarra

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Aceite de Navarra estima que la producción para la actual campaña 2008-2009, la segunda como D.O.P., es de casi trece mil toneladas de aceituna (12.770.892 kgs) que, si se cumplen las previsiones, se traducirán en 2.800 toneladas de aceite. Desde el Consejo Regulador se señala que en este momento están registrados un total de 1.571 olivicultores, con 6.301 parcelas y una superficie de 2.614 hectáreas. La denominación cuenta en la actualidad con seis almazaras, cuya producción supone el 90% del aceite que se elabora en la Comunidad Foral. Con el sello de la D.O.P. "Aceite de Navarra", únicamente se comercializa Aceite de Oliva Virgen Extra, de acidez inferior a 0,5 grados, sin defectos y con un frutado superior a 3. En Europa es el que más al norte se produce.

En el transcurso de la Fiesta del Primer Aceite, a mediados de diciembre, se ha entregado la "Aceituna de Oro", concedida este año a Koldo Rodero, cocinero del restaurante Rodero de Pamplona, por su labor como embajador del aceite de Navarra y defensor de la Denominación de Origen desde sus inicios. ■

Mejoras medioambientales en explotaciones agrícolas y ganaderas

El Gobierno de Navarra invierte 7,9 millones de euros para promover mejoras medioambientales en explotaciones agrícolas y ganaderas. Se trata de un compromiso de gasto para las medidas "Ayudas Natura 2000" y "Ayudas Agroambientales en Zonas Esteparias", recogidas en el Eje 2 del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, que es la principal herramienta para el desarrollo de la política estructural agraria que promueve el Gobierno de Navarra.

La primera de las medidas ordena la actividad ganadera que se desarrolla en pastos incluidos en la Red Natura 2000 (zonas esteparias y pastizales montanos). Se destinará a este fin 3,4 millones de euros durante los próximos cinco años.

La segunda de las medidas prevé un gasto superior a los 4,5 millones de euros en ayudas agroambientales en zonas esteparias. Esta medida está dirigida a limitar el impacto que producen los cultivos y la ganadería sobre la fauna y la flora de estos ecosistemas, considerados únicos en Europa.

Estas dos medidas, incluidas en el Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, serán financiadas por el Gobierno de Navarra y por la Unión Europea a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. ■

■ Centro integrado de tratamiento de residuos agroalimentarios: se pone en marcha con el apoyo del Gobierno Foral

El Gobierno de Navarra ha concedido una subvención de 230.000 euros para la puesta en marcha de un centro integrado de tratamiento de residuos agroalimentarios.

Las instalaciones están promovidas por la empresa TRASA (Tratamientos Subproductos Agroalimentarios S.L.), y se ubicarán en San Adrián. En ellas se tratarán residuos y subproductos tanto inertes como orgánicos originados por la industria agroalimentaria.

La parte productiva de la **sección de inertes** comprenderá tres naves en las que se valorizarán los residuos en función de su tipología: papel-cartón, vidrio y madera. También se construirá un edificio de servicios auxiliares.

En cuanto al área de **residuos orgánicos**, el centro contará con dos naves principales, destinadas a la zona para su transformación en piensos y a la zona de cogeneración, que se empleará tanto para la producción de energía eléctrica como para la deshidratación de los subproductos.

La creación del Centro Integrado para la Recogida, Tratamiento y Valorización de Subproductos Agroalimentarios es fruto de las conclusiones aportadas por el Plan de Actuación Ambiental en el Sector de Transformados Vegetales (PAASTV) aplicado entre 2001 y 2006 por el Gobierno de Navarra, en colaboración con CONSEBRO, para la mejora en la situación ambiental y la mejora continua en las instalaciones de las industrias agroalimentarias. Dicho plan puso de manifiesto la necesidad de propuestas y mejoras viables y sostenibles para la gestión integral de los residuos generados por las empresas del sector, especialmente en la zona media del Valle del Ebro, donde existe una fuerte presencia de industrias agroalimentarias y de transformados vegetales.

A este respecto, el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente considera necesario apoyar iniciativas que ofrezcan una solución integral y sostenible a la gestión de los residuos y subproductos de la industria agroalimentaria, ya que enlazan con los objetivos planteados en el Plan Estratégico para la Agricultura

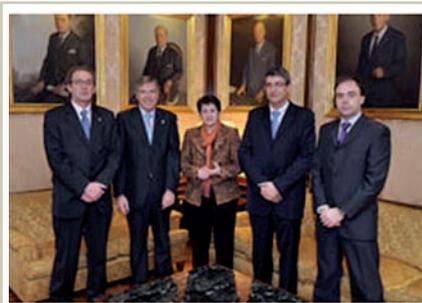


Imagen del encuentro mantenido por la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Be-goña Sanzberro, con los promotores del proyecto el pasado mes de enero.

Navarra (PEAN) aprobado en 2006, especialmente en el Eje estratégico 3 "Medio Ambiente". En 2008 el Gobierno de Navarra concedió una subvención de 100.000 euros destinada a apoyar el desarrollo de las iniciativas de TRASA y en 2009 la cantidad prevista para la creación del centro integrado de tratamiento de residuos asciende a 130.000 euros.

La empresa TRASA, creada en 2008, es en la actualidad el único proyecto asociado de gestión integral de residuos agroindustriales existente en Navarra y canaliza la I+D+I del sector. Está promovida por la Asociación de Industrias Agroalimentarias de Navarra, La Rioja y Aragón (CONSEBRO) y cuenta con 33 socios, 32 de ellos pertenecientes al sector y una persona física dedicada profesionalmente al reciclado y al medioambiente desde hace más de 30 años. ■

■ Monte Alduide, Roncesvalles y Selva de Irati: ayudas para fomentar el pastoreo

El Gobierno de Navarra aprueba una subvención de medio millón de euros para impulsar el pastoreo en Monte Alduide, Roncesvalles y Selva de Irati. La ayuda se ha concedido a las cinco entidades locales (Burguete, Espinal, Valle de Erro, Mancomunidad de Quinto Real y Junta General del Valle de Salazar) donde se enclavan las 3.294 hectáreas de pasto de la Zona de Especial Conservación del Monte Alduide y del Lugar de Interés Comunitario Roncesvalles-Selva de Irati para

■ Plan de arranque subvencionado de viña



La OCM prevé destinar 9,5 millones € a Navarra para arrancar 1.646 hectáreas de viñedo de las prioridades 1 y 2 en la campaña 2008-2009. El Plan de arranque subvencionado de viñas promovido por la OCM vitivinícola cuenta con un avance provisional de dicha campaña. Según estos datos, en Navarra se arrancarán 1.646 hectáreas (Registro SIGPAC) de las prioridades 1 y 2 correspondientes a 731 solicitudes para las que Europa destinará ayudas que superan los 9,5 millones de euros. En el mes de febrero, está previsto tener lista la resolución definitiva por parte del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino con la adición de las parcelas que entran de la prioridad 3. Los viticultores beneficiados deberán arrancar efectivamente su viñedo antes del 1 de abril de 2009 y el cobro de las primas se realizará antes del 15 de octubre del mismo año.

En esta primera campaña se han aceptado 1.275 solicitudes de Navarra para arrancar 2.707 hectáreas de viñas. Estas solicitudes fueron ordenadas según las prioridades establecidas por la Unión Europea: "prioridad 1" (titulares mayores de 55 años dispuestos a arrancar la totalidad de sus viñas); "prioridad 2" (titulares de menos de 55 años dispuestos a arrancar la totalidad de sus viñas); "prioridad 3" (mayores de 55 años con arranque parcial de su explotación); y "prioridad 4" (el resto). (Ver lista de beneficiarios en página web del Dpto. de Desarrollo Rural) ■

asegurar e impulsar el mantenimiento de la actividad ganadera y, por otro, mejorar los hábitats y especies ligados al pastoreo de montaña.

En la ZEC Monte Alduide se subvencionarán los pastizales de Menditxuri, Arbilleta, Askarreta, Mediaundi, Sorogain, Enekorri y el de la vertiente meridional del monte Adi.

Por su parte, en el LIC Roncesvalles-Selva de Irati se contribuirá a la implantación de medidas correctoras en los pastizales de Tapla, Abodi y Orhi.

Esta medida se incluye dentro de las acciones recogidas en el Programa de Desarrollo Rural 2007-2013. ■

■ Plan de Calidad y Seguridad Alimentaria de Navarra

El pasado 20 de enero finalizó el plazo para la presentación de ideas dentro del periodo de participación ciudadana del Plan de Calidad y Seguridad Alimentaria (PCySANA) como paso previo a su redacción definitiva. Dicho Plan ha sido ideado por el Gobierno de Navarra como un instrumento de apoyo al sector agroalimentario pero también como una herramienta de mayor garantía para la ciudadanía, porque tiene como objetivo conseguir la máxima eficacia y coordinación entre las diferentes autoridades que intervienen en la seguridad de los alimentos.

La elaboración del Plan de Calidad y Seguridad Alimentaria de Navarra se inició en junio de 2008, con la finalidad de adaptar los sistemas disponibles de control y promoción de la seguridad y calidad a los retos planteados en el siglo XXI.

En diciembre de 2008 se presentó el Documento I de análisis y diagnóstico de la situación, y se abrió a la participación de distintos agentes directamente implicados en el control de la calidad y la seguridad alimentaria y al público en general.

Se cumple así con el mandato y la normativa de la Unión Europea, cuya política tiene como principal objetivo proteger la salud e intereses de los consumidores.

Esta iniciativa prevé una inversión de 6,5 millones euros en mejorar los sistemas de seguridad y control en el conjunto de la cadena agroalimentaria.



El director general de Desarrollo Rural, Jesús María Echeverría, explica el contenido del Plan.

■ Medidas para incentivar la instalación de industrias agroalimentarias

En 2008, el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha concedido ayudas para la modernización de 141 empresas agroalimentarias por valor de 25,1 millones de euros. Se trata de dar un incentivo a la instalación de nuevas plantas, que consiste en otorgar un 5 por ciento más de subvención a las inversiones por ampliación o mejora. Esto se verá incrementado en un 3 por ciento adicional si las nuevas plantas se ubican en polígonos industriales con estructuras compartidas de energía, gestión de residuos o depuración de aguas. A su vez, las nuevas ayudas establecen un 2 por ciento adicional de subvención si las inversiones están dirigidas a diversificar la actividad de la empresa hacia nuevos productos.

Durante 2008 se han tramitado un total de 176 expedientes favorables que suponen un aumento del 6'6% respecto a 2007. El sector que más ayudas ha recibido en 2008 ha sido el conservero (5,2 millones de euros, 20% del total), seguido de la industria panadera (4,2 millones, el 16%), los precocinados (3'9 millones, el 15,8%), las industrias cárnicas (3 millones de euros, 12%) y las bodegas (2,4 millones, el 9,9%).

Está previsto continuar en esta línea en el año 2009.

■ Visitan la finca experimental de ovino ecológico de ITG Ganadero

El pasado 4 de Febrero, la Finca Experimental de Ovino Lechero de ITG Ganadero en Roncesvalles recibió la visita de un grupo de alumnos pertenecientes a una formación conjunta realizada por parte de ITSASMENDIKOI- Artzain Eskola (Guipúzcoa) y "Le Lycée Agricole de Pau-Montardon" (centro de formación profesional situado en Pau, Francia).

La intención de estos dos centros era conocer in situ el Sistema de Producción de Leche ecológica de ovino, su plan de producción y sus resultados técnico económicos. Mostraron gran interés por la automatización de la gestión de datos de explotación y los procesos de alimentación, reproducción, ordeño y cría. ■

■ Nueva versión del programa Anteo



Anteo es una aplicación informática, desarrollada por ITG Agrícola, para facilitar las anotaciones y registros que los agricultores deben efectuar en sus explotaciones.

Concebido inicialmente para registrar los fitosanitarios empleados como exige la legislación, incorpora ahora la posibilidad de anotar los fertilizantes, tal como exige la directiva de nitratos en las zonas vulnerables.

Para el futuro, el ITGA tiene previsto que esta aplicación permita incorporar todos los registros que el agricultor deba o quiera hacer, hasta alcanzar la trazabilidad total de su explotación.

● NOVEDADES QUE APORTA LA NUEVA VERSIÓN DE ANTEO (ver 2.0)

La nueva versión, posibilita incorporar anotaciones de las aplicaciones de fertilizantes a las parcelas, ya sean nitrogenados o de cualquier otro tipo.

Registro histórico de las sucesivas campañas. Respecto a la versión anterior, mejora sensiblemente el manejo de la información de varias campañas anuales, e incorpora utilidades para definir con muy poco esfuerzo la estructura parcelaria de la nueva campaña, apoyándose en la de la campaña anterior (incorporación o cese de parcelas en la explotación, cambios de titularidad de las parcelas, etc).

La nueva versión también permite editar informes de situación de la explotación en cualquiera de las campañas registradas anteriores. Realización sencilla de copias de seguridad de los datos introducidos.

El programa se facilita gratuitamente a los socios del ITG Agrícola. Está prevista la realización de varias jornadas de formación de unas cuatro horas de duración, para explicar el manejo del programa.

Los interesados, pueden contactar con la Sección de Formación; teléfono 948 013 058